El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, sábado 1.° de Octubre de 1904. — N.° 6959

SECCIÓN POLITICA

Organismo en descomposición

Ministerio de Marina

Juan de Aragón, á pesar de las de nuncias que contra él han formulado los fiscales, sigue en «La Correspondencia de España» su série de artículos contra el ministerio.

El último es una serie de pruebas abrumadoras que importa conocer á todos los españoles y que oir ce el articulista á los diputados que han ofrecido ocuparse de este asunto en pleno parlamento.

CARBONES

HECHOS. Una casa inglesa ofreció 30.000 toneladas de carbón Cardiff, superior, cargado de los mismos montones en que carboneaba la escuadra inglesa, á 15 chelines más barato que otra proposición y con promesa de llevarlo á los puertos cubanos que fuesen indicados.

La oferta no fué admitida á pesar de ofrecer fianzas y garantías, adjudicándose la provisión á tipo más caro.

El carbón resultó inútil y se dió el caso inaudito de ser cazado el acorazado «Cristobal Colón» porque le embarcaron de ese carbón en Santiago de Cuba, y en cuanto lo usó comenzó á perder velocidad, pudiendo darle caza los yankis cuando ya creia su comandante estar á salvo.

Con el carbón bueno navegaba más de 18 millas y bajó su marcha á doce en cuanto usó el de la contrata.

PRUEBAS. Interróguese á D. Miguel Aguado, que vive en Génova, 5, el cual tiene todos los documentos relacionados con la oferta de la casa inglesa y las respuestas inconcebibles del ministerio.

Reclámese: Actas de recepción firmadas por la Junta del Apostadero de la Habana, análisis químicos realizados por jefes, oficiales y maquinistas, y actas hechas en el Apostadero, demostrativos de que el carbón enviado era pirita de hierro, y por lo tanto que no debía recibirse. Protesta general hecha de oficio por los comandantes de todos los barcos que navegaban en la isla de Cuba, manifestando á la superioridad que el carbón no era de recibo. Véanse los cuadernos de oficios de los barcos «Marqués de la Ensenada», «Infanta Isabel» «Martin Alonso Pinzón», «Galicia», etc., en los cuales consta que el carbón no solamente no ardía sino que destruía el cielo de los hornos y las calderas. Véase como comprobación de todo lo dicho, el parte de campaña del general segundo jefe de la escuadra del almirante Cervera, documento que fué entregado por la escuadra americana al comandante del «Martin Alonso Pinzón» en un parlamento y cuya copia consta en los archivos del Ministerio de Marina. Pídanse los contratos de fletamiento para llevar el carbón á Santiago, y los de alijo, para demostrar que se cobró un peso por tonelada, cuando el comercio español ofrecía realizarlo á medio peso.

LO DEL PELAYO

HECHOS. El excelentísimo señor don José Ferrándiz y Niño, actual ministro de Marina, estuvo viviendo en «El Pelayo» con toda su familia durante largo tiempo, faltando á las Reales Ordenanzas que prohibe terminantemente tal cosa.

PRUEBAS. Testimonio de los tripulantes. Testimonio de las autoridades de Tolón. Lectura de los periódicos locales. Carencia de domicilio terrestre, durante aquel tiempo del Sr. Ferrándiz, por haber levantado su casa de Madrid días antes de embarcar con toda su familia en el «Pelayo».

HECHOS. El «Pelayo», barco navegaba trece millas, cambió sus calderas por otras «Niclausse», perdiendo su estabilidad y su marcha, pues quedó reducido á unas nueve millas. Esas calderas fueron uno de los muchos caprichos del Ministerio, existiendo la rara casualidad de que el representante de la casa «Niclausse» fuese uno de los yernos del señor Ferrándiz, oficial del «Pelayo», que contrajo matrimonio á bordo del mismo acorazado durante su permanencia en Tolón.

PRUEBAS. Pídase opinión á los técnicos para comprobar que el «Pelayo» perdió estabilidad y demostrar que no navega más de nueve millas. Véanse en los «Boletines Oficiales» las continuas averías de las calderas «Niclausse» y la necesidad de reponer sus tubos en cuanto el barco navega.

La representación de la casa «Niclausse» es público y notorio que la tenía el yerno del Sr. Ferrándiz, actual ministro de Marina y ex comandante del «Pelayo» en el tiempo en que el barco estuvo en Tolón haciendo su grande, histórica y famosa carena.

(De «El Noticiero» de Palma.)

Telegramas

DESDE ZARAGOZA

ESPERANDO Á SALMERÓN

Zaragoza.—Los republicanos están haciendo grandes preparativos para recibir al Sr. Salmerón.

Se proponen que el recibimiento resulte una importante manifestación del partido, á cuyo efecto se ha rogado á las comisiones de los pueblos que vengan con las banderas de las agrupaciones republicanas que están constituidas para tomar parte en el recibimiento y manifestación.

También han sido invitadas las juntas provinciales de Huesca y Teruel.

Se trata, asimismo, de que los es

LA CUESTION RELIGIOSA

De esas cuestiones hay señaladamente una, cuya transcendencia es quizás, más que conocida, presentida por nuestro pueblo; que ella tiene una trascendencia de tal modo encarnada en la dirección total de la vida, que ella resume cuanto en la lucha secular desde el siglo XVII ha venido marcando la orientación de los pueblos cultos.

Nosotros seguimos constituyendo todavía en el mundo una triste, una tristísima excepción: la de un pueblo que no ha sabido todavía afirmar de una manera definitiva y resuelta, sino en sus relaciones con la vida del Estado, cuando menos en la intimidad de las relaciones sociales, aquellos principios consagrados en el siglo XVII en la paz de Westfalia. Yo no encuentro fórmula más adecuada para expresar la trascendencia de ese problema, que la de afirmar que en España está todavía por hacer, que España está todavía por ostentar la paz de Westfalia; que así como aquellos siniestros poderes de la Casa de Austria fueron llevando á España en dirección del abismo, á sumirla en la estupidez de la fé, no racional, como la quería el apóstol, sino una fé impuesta por el dogma y sancionada por la Inquisición, pusieron un sello mortal al espíritu y la incapacitaron para seguir el progreso que los pueblos modernos, afirmando las libertades de la conciencia, han realizado. (Muy bien.)

Ante la trancendencia de ese problema, que ha venido á agravar quizás en una relación que todavía al presente nosotros no podemos apreciar con todos los

vuestras aspiraciones con las nuestras, que España tenga un ejército digno de representarla en los conflictos que puedan ocurrir ante el mundo y que no quedemos á merced de la conmiseración, con frecuencia egoista, porque no se advierte que en la corriente de la vida de los pueblos se estime que pueden formar parte de una solidaridad en la civilización sino los que sean dignos y capaces de formar parte de ella. (Muy bien).

LOS SERVICIOS PUBLICOS

La minoría republicana, á la par que cumplía este patriótico empeño, procuraba que se diera á la organización de los servicios públicos dotados en el presupuesto, aquella orientación que pudiera ir transformando la relación de los enormes sacrificios que pesan sobre el país con los servicios reales y efectivos que pueden y deben procurar los Gobiernos, entre todas las necesidades, que aparte de esta primordial de amparar la integridad de la defensa nacional, se impone al partido republicano—que digo al partido republicano, se impone al país—y que si no la sienten los Gobiernos monárquicos es por aquella relación de la cual se hace depender, precisamente, la existencia de los poderes imperantes de la ignorancia del pueblo, de la servidumbre y de la miseria. (Bien, bien.)

Nosotros hemos señalado la imperiosa necesidad de dotar de todos los servicios de Instrucción pública en aquellas condiciones indispensables para hacer un pueblo inteligente, un pueblo culto, que en vez de esperar

tudiantes concurran á dichos actos con las banderas de las respectivas Facultades como muestra de tributo y admiración al sabio catedrático de la Universidad Central.

La Junta Municipal Republicana de Madrid ha comunicado que los expedicionarios al regresar á la Corte, llegar n el día 2, en tren especial llamando la atención de los republicanos zaragozanos acerca de la conveniencia de celebrarse un meeting durante las horas que se hallen en la capital.

Los republicanos de Zaragoza agasajarán á los expedicionarios madrileños á cuyo efecto han nombrado una comisión encargada de recibirlos.

El día de la llegada del Sr. Salmerón los republicanos pondrán colgaduras en los balcones.

Con motivo de coincidir la presencia del Rey en esta región, en ocasión de las maniobras militares, con la llegada del señor Salmerón, se hallan reconcentradas las fuerzas de la guardia civil.

DE LA GUERRA

El almirante de la escuadra del Báltico, según noticias de Lisboa, se encuentra enfermo de suma gravedad.

Esta circunstancia no demorará la salida de los barcos, con arreglo al plan acordado por el Estado Mayor ruso.

—Desde Wladivostok comunican que importantes columnas del ejército ruso de aquella región, han penetrado en el territorio de la Corea, acompañados de grandes núcleos de caballería cosaca por los servicios de exploración y de ataque en las partes llanas. Se puede afirmar que el Noroeste de la Corea se encuentra en poder de los rusos. Los habitantes de esta región acogen simpáticamente á los invasores.

—Los japoneses temen una insurrección en la Corea. Las obras del ferrocarril de Fusan á Seoul avanzan rápidamedte; es de creer que podría prestar servicio á primeros de Noviembre.

MAHÓN

INAUGURACION DEL INSTITUTO

Con la solemnidad propia de estos actos ha tenido lugar á las once y media de esta mañana la inauguración oficial del Instituto general y técnico de esta ciudad.

Ha presidido el acto el señor Delegado del Gobierno en esta isla don José Cavanillas, teniendo á su derecha al General Gobernador Sr. Galbis y á su izquierda al Director del Instituto S. Iñiguez.

En el estrado han tomado también asiento, el claustro de profesores, el concejal señor Vinent y Victory en representación del Ayuntamiento, una nutrida representación del ejército, el Director de la Biblioteca pública Sr. Roura y los párrocos de Santa María y San Francisco.

Abierto el acto por el señor Delegado, el secretario señor Coll Mancas, Pbro., ha procedido á la lectura de la memoria dando todos los detalles de las variaciones del personal de enseñanza, mejoras del local y número de alumnos matriculados y premiados.

Acto continuo se ha hecho entrega de los diplomas, á los alumnos laureados y luego el señor Delegado ha dirigido la palabra á los allí congregados, felicitando á los estudiantes que acababan de recoger los premios, invitando á los otros á que imitasen la conducta de sus compañeros y por último ha declarado abierto en nombre de S. M. el Rey el curso académico de 1904 á 1905.

***

Como dato importante y curioso damos á continuación uno referente á la fundación de nuestro primer centro docente.

Hoy cumple cuarenta años que fué fundado el Instituto, pues su apertura tuvo lugar el año 1864.

Desde esta fecha hasta el año de 1869 ó sea durante cinco años vivió incorporado al Instituto de Palma; desde esta fecha hasta 1874 ó sean cinco años más, fué Instituto libre.

Desde el año 1874 hasta hoy, que cumple treinta años, ha vivido con carácter oficial.

¿PERRO HIDROFOBO?

Anteayer en el pueblo de Ferrerías un perro, mordió á una muchacha.

Ayer presentóse el mismo perro en el predio «Son Marce Nou» y hecho una furia abalanzóse sobre dos muchachas á las que mordió y de seguro hubiese causado más graves daños de no intervenir el padre de las criaturas el cual logró separarlo y detenerle conduciéndole á Ferrerías.

El alcalde de aquella ciudad ha telegrafiado esta mañana al Sr. Delegado, dándole detalles del hecho y manifestándole que había llamado á un veterinario para que reconociese al animal por si efectivamente estaba hidrófobo.

***

Esta tarde se ha recibido otro telegrama del mismo alcalde y en el se explica que las tres niñas han sido reconocidas por un médico, presentando dos de ellas erosiones y la otra nada de particular.

El perro está completamente aislado y agonizando, habiendo dictaminado el veterinario, que, el animal padece una enfermedad infecciosa que de momento no podía calificar.

En las primeras horas de esta mañana ha entrado de arribada forzosa en nuestro puerto el torpedero de la marina de guerra francesa «Arc», el cual ha amarrado sus cabos junto al sitio en donde estuvo situada la Consigna.

El comandante del buque ha saltado á tierra á las nueve de la mañana, visitando al General Gobernador, Delegado del Gobierno y Alcalde, cuyas visitas le han sido devueltas mas tarde.

Concurridísima promete verse la inauguración del próximo curso de Extensión Universitaria que esta noche se verificará en las Casas Consistoriales.

El acto tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, á cuyo efecto se ha procedido á iluminarlo con algunos arcos voltaicos.

La entrada será pública.

ACADEMIA POLITECNICA

Con entusiasmo anunciamos á nuestros lectores que dentro de breves días funcionará en esta ciudad una academia preparatoria para carreras militares y civiles, que fundan el Teniente Coronel de Ingenieros D. Juan Montero y el Comandante de la misma arma D. Antonio Gomez Cruells. En ella podrán prepararse nuestros jóvenes paisanos que cuenten seguir cualquier carrera militar, así como las civiles de ingenieros en todos sus ramos, arquitectos, etc.

Gran falta nos hacía un establecimiento docente de esta naturaleza, y con tan acreditados profesores á su frente, pues las dificultades de una separación temprana y del aumento en los gastos, que retraían á muchas familias de dar á sus hijos las indicadas brillantes carreras, se habrán vencido en mucha parte, pudiendo salir de esta isla con la suficiente preparación para el ingreso.

Tenemos entendido que la Academia politécnica se establece en el piso

— 6 —

de gracias celestes rendidas por las oraciones, mediante la intervención de ministros que hipotecan el cielo para explotar la tierra, fuera á buscar aquellas condiciones de las cuales depende la prosperidad de los pueblos, y con respeto á todo lo que pueda constituir aún la base de penumbra entre la ignorancia y la fe en que suele comulgar la conciencia, se fueran abriendo los espíritus para investigar las causas de los hechos que demandan á su indefectible cumplimiento la realización de todos los hechos en la vida natural como en la vida humana, que después de todo recapacite para ir haciendo real y efectiva mediante su propia idea, y es la encarnación de su obra una idea de Dios que relegado al misterio de la fé no suele tener otra eficacia sino para humillar, para deprimir la conciencia y para sembrar con la ignorancia y el terror de una vida futura la esterilidad de la vida presente. (Muy bien.—Aplausos.)

Nosotros para abreviar, cuando se ha tratado de proyectos que afectaban á los intereses económicos, hemos hecho lo que con la discusión del proyecto de ley de alcoholes, que ya será de todos vosotros conocido; las pocas condiciones favorables á los intereses de la producción orientada en aquella relación que ha de hacer compatible las necesidades del Erario con las ventajas que ha de reportar el modo de exacción, que ha de amparar la libertad y el derecho en el desenvolvimiento de la industria, la minoría republicana las hizo prevalecer por medio de enmiendas.

— 7 —

De manera que desde aquello de dotar á los intereses sagrados de la vida nacional, hasta lo que se refiere á los intereses del orden moral, de la elevación de la conciencia pública hasta lo que afecta á los intereses materiales, ha tenido esa minoría republicana en el Parlamento un órgano—creo yo adecuado—de la inspiración y común sentir del partido republicano.

Para exponerlo ante vosotros, esperando que merezca vuestra aprobación, confortaremos nuestro espíritu, y siguiendo en esta lucha que si cabe compararla, en lo modesto, con aquella en la cual los hombres lucharon contra los poderes celestiales, nosotros venimos aquí á realizar esta empresa de los titanes, y tocando con nuestras plantas el suelo de la democracia española, nosotros trataremos de escalar este poder celestial para implantar allí la bandera de la República (Aplausos.)

Problemas pendientes, queridos correligionarios, en los cuales ha de intervenir la representación republicana, con aquel criterio amplio, generoso, de trascendencia, sobre los meros intereses de partido, reclaman también que vosotros penséis en ellos, con aquel sentido, con aquel espíritu sintético que es peculiar en una democracia, para que nosotros, en la labor que nos encomendáis, por el honor de vuestra representación, reflexionemos, á fin de que esas aspiraciones sean desenvueltas, determinadas, traducidas, ora en los preceptos de las leyes, ora en la práctica y en la conducta del partido.

principal de la casa de la calle del Bastión, contigua al puente de San Roque.

El vapor «Menorquín» que ayer tarde suspendió su salida efecto del temporal, ha salido esta tarde á las cinco directo para Barcelona.

El casino republicano de Ciudadela «Diez y siete de Enero» se propone en la próxima temporada teatral echar el resto por la ventana.

Prepara una gran compañía de zarzuela grande, teniendo contratados á distinguidísimos artistas, entre ellos el muy aplaudido barítono nuestro paisano D. Juan Gil Rey, las primeras tiples, señoras Gav y Pérez Ribot, la segunda tiple señorita Casas, el primer tenor señor Montó, el tenor cómico señor Casas y el bajo del mismo apellido.

Felicitamos á nuestros correligionarios de Ciudadela, por el buen acierto en escoger tan buen cuadro de compañía y creemos que valdrá la pena este año el trasladarse á dicha ciudad para ver alguna representación.

VACUNACION

Esta mañana se ha anunciado por medio de pregón que desde el lunes próximo se vacunará gratis todas las tardes en las Casas Consistoriales.

A causa del embarque en el puerto de Alcudia de cerdos cebados, tenemos entendido que desde el viaje del día nueve de Octubre próximo, el vapor «Nuevo-Mahonés» será sustituido en la línea con escalas, por el vapor «Menorquín» por ser este de mayor cabida.

Por no haberse reunido suficiente número de concejales no ha podido celebrar esta mañana nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria semanal.

Esta tendrá lugar el lunes por segunda convocatoria.

Dos individuos, zapateros, naturales de Mallorca han reñido esta mañana en las inmediaciones del paseo de San Roque.

Se han dado de golpes con un martillo resultando ambos con algunas lesiones.

Detenidos por la guardia civil han sido puestos á disposición del Juzgado.

Durante el finido mes de Septiembre han sido sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta ciudad 163 reses vacunas, 319 lanar y cabrío y 4 de cerda, dando un total de 29.283 kilógramos de carne.

Por el Veterinario Inspector del mismo han sido mandados inutilizar una cabra, y desechadas por no reunir buenas condiciones 7 reses vacunas, 8 lanares y 5 cabrío.

Este medio día ha sido cogida una paloma mensagera por un vecino de la calle de la Consepción, la cual lleva en la pierna derecha un anillo con la siguiente inscripción: «P. M. H. N. n.º 551. Año 1904.»

Se entregará al que acredite ser su dueño.

Informarán en la indicada calle número 28.

En los salones del casino «Unión Republicana» tendrá lugar mañana por la noche un lucido baile de Sociedad, y las señoritas que tomen parte en el mismo, se las obsequiará con bonitas sorpresas que habrá colocadas en el salón, que podrán ser escogidas por ellas mismas.

El Alcalde de Ciudadela ha remitido al Gobierno civil, para su publicación en el B. O. el extracto de los acuerdos tomados, durante el mes de Agosto por la corporación que preside.

La «Gaceta» publica un real decreto, disponiendo que los gastos que originen las escuelas públicas de primera enseñanza corran á cargo de los ayuntamientos, de los términos municipales en donde se hallen enclavadas.

Un diario monárquico «El Gráfico» publica el relato del Sr. Salmerón, y le pone el siguiente epígrafe:

«Su entrada triunfal en Barcelona es como el desquite en su persona ilustre de aquellas manifestaciones clericales y reaccionarias que las turbas mauristas hicieran un día al grito de ¡muera la libertad!»

LOS ALCOHOLEROS

Los fabricantes de aguardientes, licores y alcoholes de vino y de orujo han elevado al Gobierno una exposición, cuyas conclusiones son las siguientes:

«1.ª Que el plazo para el planteamiento de la nueva tributación especial del alcohol, en todas sus formas, se prorrogue hasta 31 de Diciembre próximo con tanto más motivo cuanto que la misma ley previene en su art. 23 que las disposiciones del capítulo 3.º regirán desde 1.º de Enero de 1905, y no es justo que un mismo cuerpo legal se aplique por partes, en fechas distintas.

2.ª Que el reglamento que nos ocupa no se ponga en vigor con carácter provisional, dada su importancia y trascendencia, sino que sea sometido al Consejo de Estado, ante el cual expondrán los productores afectados sus razonadas observaciones, puntualizando más de cien reparos, que, de ser tomados en cuenta, como es de esperar, se tomen por aquel alto Cuerpo, hagan viable la nueva tributación, sin infligir los gravísimos daños que ahora se infringirían á centenares de fabricantes.

Y con la protesta más respetuosa contra los errores que el reglamento entraña, declaramos, excelentísimo señor, que si el Gobierno no se digna atendernos, acataremos aquél, pero no lo cumpliremos, porque no es posible cumplirlo.

Devoraremos amargados la negativa, sufriremos nosotros hondo quebranto; pero el Erario nacional perderá ingresos calculados, fracasando la reforma tributaria.»

CARTAS DETENIDAS

En la Administración de Correos de esta ciudad hállanse detenidas las siguientes cartas por no haberse encontrado sus destinatarios:

Sta. D.ª Juana Moreno, D. Juan Sidro, D. Carlos Sidro, D. Juan Gimenez, D.ª Catalina Rica, D. Francisco Font (Capatáz), D. Manuel Amengueiras, D.ª María Salom, D. Luis Contreras, dos para D.ª Antonia Gomila, D. Vicente Amoido, D.ª Concepción García, D. Luis Casadevante, D. Manuel García Campomanes, doña Juana Mellá, D.ª Cándida Torres, D. Leopoldo Gamboa, Tía Carmen, D.ª Magdalena Andreu, D. Federico Rodrigo Coll, D.ª Juana Soler Ruiz, D. José Gisbert, D. Antonio Catala, comandante de Ingenieros, D. Francisco Llobet, D.ª María Bagur, D. Antonio Martín, D. Juan Roselló, señorita D.ª Catalina Ramón, D. Jaime Goñalons, D. Antonio Pianells Rosell, D. Emilio Oliver, Madre Abadesa del convento de Capuchinas, tres para D.ª María Banús, D.ª Magdalena Oliva, D. Rafael Tons, D. Mariano Romero, D. Bartolomé Marqués, D Luis Escudero Gonzalez, D Domingo Azpiazu, D. Pedro Planas, D. Bartolomé Mir Grau, D.ª Catalina Olives, patrona de la pareja.

Alrededor del Mundo

El número del jueves 29 de Septiembre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La Cartuja de Jerez, (Su leyenda y sus vicisitudes).—Viajeros de cuatro patas (Las grandes emigraciones de los animales).—Fuerzas moleculares y sus curiosidades.—La Lucrecia Borgia del siglo xx (Una envenenadora científica).—Imitando la naturaleza con cristál, (Un nuevo arte auxiliar de la ciencia).—Los cometas y la superstición.—Los perros más caros del mundo.—La hidroterapia en el Japón. Un incendio que dura medio siglo (Cómo empezó; lo que cuesta el apagarlo).—Gente que pierde la memoria (Casos extraordinarios é increibles).—Arados de varios paises. La velocidad de los automóviles.— Un cortaplumas sin igual.—Algunas leyes extrañas (Lo que se prohibe hacer en el extranjero).—Como se fabrican las alfombras de Esmirna.— Probar vino por teléfono y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número, otro pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton «El Pirata de Hierro» (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

20 céntimos número.— 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1, 6'10.

Zaragoza.—Se hacen grandes preparativos para recibir dignamente al señor Salmerón que debe llegar mañana.

Las autoridades han ordenado á la policía que durante la llegada permanezca retirada.

Madrid 1, 7'15.

«El Imparcial» de anoche ha sido denunciado por unos artículos insultantes al actual ministerio.

Madrid 1, 7'40.

Anoche se celebró un mitin federal el cual estuvo muy concurrido.

Lo presidió el hijo de Pi y Margall señor Pí y Arsuaga el cual pronunció un discurso de toros muy radicales siendo ovacionado.

Madrid 1, 8'20.

El periódico inglés «The Morning Post» publica un telegrama fechado en Sanghai, el cual dice que los japoneses ocupan hace algunos días un fuerte cercano á Port Arthur el cual estaba completamente minado.

Ayer los rusos lo volaron pereciendo en la catástrofe seis mil japoneses.

Madrid 1, 8'45.

Newyork.—En los astilleros de Nerón se están construyendo con gran premura diez barcos de guerra, de gran porte con destino á la marina rusa.

Madrid 1, 9'20.

París.—Ha llegado hoy Mr. Emile Loubet procedente de una de sus posesiones en donde veraneaba.

Telegrafían de Marsella que las tripulaciones de las compañías de navegación han acordado aceptar el proyecto presentado por los directores de las sociedades navieras.

Madrid 1, 9'50.

París.—Ha sido robado el tren correo que desde París va al Havre.

Faltan algunas sacas de correspondencia que desde Madrid iban dirigidas á Méjico.

Madrid 1, 10'00.

En Salamanca y Zamora ha sido aclamado S. M. el Rey.

El general Rodríguez ha sido arrojado del caballo no sufriendo más que ligeras contusiones.

Madrid 1, 10'30.

Barcelona.—Se han hecho nuevas aclaraciones al tan embrollado asunto de la explosión de la bomba de dinamita en el palacio de la Justicia.

El complot parece que estaba fraguado por varios extranjeros, los cuales tenían preparados actos gravísimos.

También se ha comprobado que el anarquista [illegible], detenido en Madrid, estaba en relación con el pirotécnico francés Wernaton y que el complot que preparaban tenía muchas ramificaciones.

Cotización Oficial

Madrid 30 Septiembre á las 16.

4 % interior.	77'85
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100.	97'85
Carpetas.	00'00
Banco España	419'50
Tabacalera.	419'75
Paris á la vista.	37'20 á 37'20
Londres id.	34'51 á 34'52

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 1.

Barómetro 757 9

Viento N. frescachón

Mar gruesa

Cielo acelajado

Horizontes nubosos y brumosos

Imp. de F. Fábregues, á cargo de H. Sibé

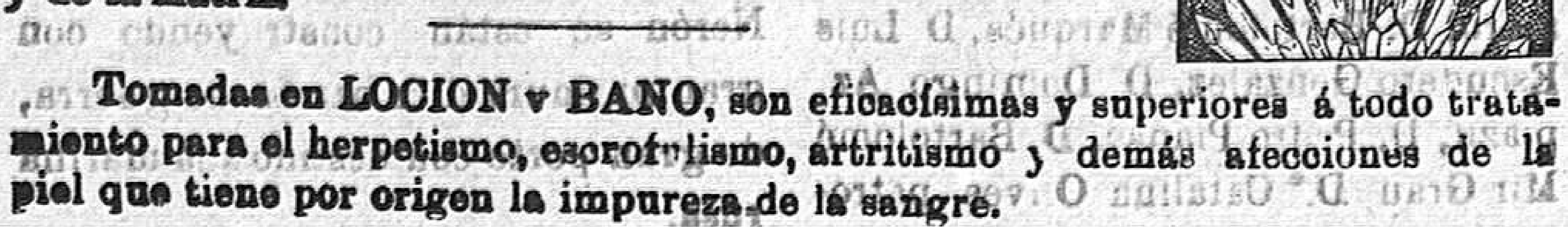
Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES
Sulfatadas-Sodicas-Litinicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen
APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vejiga y de la Matriz.



Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS SODICAS LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. *No altera el vino.*

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU.

SALON MODELO

Barbería y Peluquería
— DE —

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarlo con su asistencia un esmerado servicio usándose de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una estufa anti-séptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10-Mahón

Francisco Busarello

NUEVA, 38

Acaba de llegar de Barcelona con un inmenso surtido de objetos de óptica de los más modernos y aventajados para la vista conocidos hasta el día.

Gafas y lentes de cristal de Roca á seis pesetas.
Id. id. de cristal Brik, última novedad.
Lentes de gafas chapeadas en oro.

Gran surtido de gemelos de teatro para caballero y señora pertenente á precios económicos.

Esta casa dispone, además, de un aparato graduador de vista sumamente práctico é indispensable, como también otro graduador para apropiar la vista á los cristales que individualmente se necesite.

Se hacen composturas y se cambia óptica.

Se encontrará asimismo gran variedad en hules, paraguas y estampas con bonitos dibujos, y un sinnúmero de artículos á precios sumamente baratos.

38, Nueva, 38

Abrigos impermeables

Con goma marca «Neptuno», con hombreras.
Sin goma marca «Christian» todos á la medida.
Pueden escogerse más de cien clases.

Precios limitados

Para informes y encargos, Representante en Menorca

D. Juan T. Vidal

Doctor Orfila, 10.—MAHON

La Joya del Brasil

• IMPERMEABLES •

— DE —

TELAS INGLESAS, GARANTIDAS

Calzado de goma

Hules

Representante: D. Miguel Thomas,
Cardona y Orfila, 30.—MAHON

ALMACEN DE MUEBLES de
SINTES

BARATURA

Cama comedor tallado y con marmol, seis sillas asiento labrado, mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Don Juan Victoy Taltavull, *Alcalde constitucional de esta Ciudad.*

Hago saber: Que deseoso de dar el más exacto cumplimiento á las disposiciones dictadas por el Ministerio de la Gobernación en materia de higiene, y particularmente en el Real Decreto de 15 de Enero de 1903 y circular de la Dirección general de Sanidad de fecha 30 del mismo dictando reglas para evitar el desarrollo y propagación de la viruela he considerado de mi deber llamar la atención de los señores Médicos, Cabezas de familia, Directores de colegio, Establecimientos oficiales y particulares, Maestros de Instrucción primaria, etc., respecto al contenido de las repetidas disposiciones y en especial de las siguientes:

Artículo 4.º Los Subdelegados de Medicina vigilarán el cumplimiento de las obligaciones señaladas á los Médicos de sus respectivos distritos y recogerán y servirán cuidadosamente á las autoridades los datos estadísticos de vacunación y casos de viruela, así como los partes de faltas y negligencias de que tengan noticia.

Artículo 13. No se concederá ingreso en escuela pública, colegio ó Liceo particular, Asilo de Beneficencia, ni establecimiento alguno dependiente del Estado, la Provincia ó el Municipio, esceptuando los Hospitales, á menores de diez años que no exhiban la certificación de hallarse vacunados ni á menores de veinte años que no representan la de revacunación.

Los Directores de Establecimientos oficiales ó particulares, á que se refiere este artículo, incurrirán por su inobservancia en la multa de 10 á 500 pesetas que les será impuesta por el Gobernador de la provincia respectiva con arreglo al artículo 22 de la Ley provincial.

Esta Alcaldía se permite esperar la reconocida sensatez de este vecindario que pondrá especial esmero en cumplir con la mayor exactitud las medidas de higiene que se ordenan y que de consuno recomienda la ciencia y la experiencia. Todos estamos en ello interesados, sin distinción de clases, ni condiciones, va que la salud pública es bien supremo y á su mantenimiento hemos de cooperar, cada uno dentro de su esfera de acción.

Desde el lunes 3 de Octubre, empezando á las tres de la tarde, se vacunará y revacunará en estas Casas Consistoriales á cuantas personas se presenten, adoptándose por los Sres. Médicos vacunadores todos los medios que la ciencia recomienda para tales casos.

Mahón 30 Septiembre 1904.—Juan Victory.

CASINO EL CONSEY

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo día 2 Octubre próximo á las 11 de la mañana al objeto de discutir y resolver lo procedente para la próxima temporada de funciones.

Mahón 29 Septiembre 1904.—P. A. de la J. D., el Vice Secretario, Francisco Seguí.

Admón. de Consumos de Mahón

Teniéndose que empezar el período de la matanza de cerdos en esta población, se recuerda á los dueños de los que se sacrifiquen en las casas particulares la obligación en que se hallan de avisar con tres días de anticipación al en que deba efectuarse la matanza, á fin de que por esta administración se dén las órdenes oportunas para que por los empleados que la misma designe, pueda procederse al aforo ó peso de las reses mencionadas.

Mahón 29 Septiembre 1904.—El Administrador, p. s., Juan Salord.

Para vender

Casa n.º 41 calle de la Reina. Casa n.º 149, Co. de Gracia, y una viña en el camino «Rocas Llisas».

Informará D. Félix Ortega, Isabel II número 86.

***

Se vende una casa situada en la Calle de Santa Eulalia n.º 47 de esta Ciudad en muy buenas condiciones.

Informarán Plana 80.

***

Lo está la casa Calle S. Luis Gonzaga n.º 9.

Informarán en la misma.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de J. Sabó